



AYUNTAMIENTO DE LA VILLA DE ERMUA
ERMUA HIRIKO UDALA

DECLARACION INSTUTUCIONAL

Arcelor-Mittal

AYUNTAMIENTO DE ERMUA/ERMUKO UDALA
REGISTRO GENERAL/ERREGISTRO OROKORRA
ENTRADA/SARRERA
Fecha/Data 19-02-16 14:16:10
Num./Zk. 1.276

HOJA 1.

El Ayuntamiento pleno de Ermua, ante el cierre temporal indefinido de la factoría de Arcelor Mittal, acuerda la siguiente declaración:

1. Mostramos nuestro apoyo total a los trabajadores y trabajadoras de Arcelor Mittal Sestao y de las empresas auxiliares en estos difíciles momentos. Desde el Ayuntamiento de Sestao hacemos un llamamiento a la ciudadanía a participar en todas las movilizaciones que realicen los y las trabajadoras en defensa del empleo en Arcelor Mittal Sestao. Asimismo, expresamos nuestro deseo de que la planta recupere su actividad tan pronto como sea posible para que todas estas personas puedan regresar a la actividad laboral, mejorando si cabe las condiciones que tienen actualmente.
2. Esta parada en la producción no sólo es consecuencia de la caída de la demanda de acero a nivel mundial sino que se ve agravada por la venta de los excedentes del acero chino con unos precios hasta un 30% inferiores a los del mercado y al elevado coste de la energía eléctrica.
3. Instamos a TODAS LAS INSTITUCIONES a trabajar conjuntamente, a través de una Mesa Sectorial, en la defensa de los empleos y la actividad de de Arcelor Mittal Sestao, impulsado medidas que contribuyan a la reapertura de este centro de producción; especialmente a la Unión Europea, para que acuerde medidas antidumping que frenen la competencia desleal que realizan algunas economías, como la China, así como la adopción medidas de revisión del precio de la energía que favorezca la competitividad de las empresas grandes en un mercado cada vez más globalizado y complejo.
4. Instamos a la empresa Arcelor Mittal que realice todos los esfuerzos necesarios y busque el modo de retomar la producción lo antes posible, asegurando la carga de trabajo para la planta de Sestao.

Ermua, a 19 de febrero de 2016